
▼

Día Nacional del Archivista*

Patricia Galeana

Nos es muy satisfactorio celebrar por segunda ocasión el Día Nacional del Archivista, establecido para hacer un reconocimiento al trabajo callado, pero esencial, de los archivistas mexicanos, gracias a cuyos cuidados nuestras instituciones pueden funcionar en forma eficiente.

En la conmemoración del año pasado hacíamos una remembranza de los distintos hombres y mujeres que a lo largo de la historia hicieron posible la conservación de nuestro patrimonio documental. Entre ellos destacábamos a Fernando Alvarado Tezozómoc, quien salvara los documentos del emperador Moctezuma a la caída de Tenochtitlan, y a Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, quien rescatara de la destrucción códices de nuestros ancestros indígenas.

* Palabras pronunciadas durante la ceremonia de inauguración del Día Nacional del Archivista. Ciudad de México, Palacio de Lecumberri, 27 de marzo de 1996.

Por ello, con el propósito de honrar su memoria, a partir de este día el auditorio en el que nos encontramos reunidos llevará el nombre de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, el teotihuacano, colegial de Santa Cruz de Tlatelolco, quien reunió con gran diligencia códices, manuscritos y noticias acerca de nuestro pasado prehispánico. Alva Ixtlilxóchitl se dedicó también a hacer la interpretación de los códices manuscritos antiguos y recuperó poemas de las antiguas culturas para recrear nuevas obras literarias inspiradas en ellos.

Es propósito del Archivo General de la Nación difundir el trabajo de los personajes que han hecho posible la preservación de nuestra memoria histórica, por lo que se irán grabando los nombres de tan ilustres mexicanos en los muros de esta institución.

Para conmemorar el trabajo de los archivistas, también hemos preparado una exposición en donde aparecen algunos de los documentos rescatados por los personajes mencionados, entre otros de Carlos de Sigüenza y Góngora, así como diversas disposiciones de las autoridades que tuvieron conciencia de la importancia de los archivos. Tal es el caso del creador del Archivo Virreinal, el conde de Revilla-Gigedo, quien concibió a los archivos como "el eje, el tallo de la dirección de todo lo que conduce el gobierno", o de don Lucas Alamán, quien instituyó el Archivo General de la Nación, destacando la necesidad de no perder la memoria histórica para poder programar mejor nuestro futuro.

Por otra parte, en este Día Nacional del Archivista se otorgarán los reconocimientos a aquellos compañeros con más de veinticinco años de servicio, y se presentará el libro *Entre historiadores y archivistas: el dilema de la valoración documental*. Las actividades de este día cerrarán con la mesa redonda dedicada a la digitalización de documentos, ya que como ustedes bien saben, la informática es una herramienta que ha venido a revolucionar a la archivística, pues ha logrado que nuestros archivos se conviertan en verdaderos centros de información, elemento fundamental en el mundo contemporáneo. De tal manera, debemos aprovechar las potencialidades de la nueva tecnología, que en nuestro caso se aplica a la modernización de los sistemas de clasificación y de digitalización de documentos.

Todos los aquí presentes estamos convencidos de que los archivos son el centro neurálgico de toda institución, que de su buen funcionamiento depende la eficiencia de una administración y la toma de decisiones adecuadas. Los archivos son, por ello, el sostén de un buen gobierno.

Asimismo, los acervos documentales constituyen el fundamento de la defensa de los derechos de un pueblo, por lo que constituyen la fuente de su juridicidad. También son el escaparate de una administración íntegra. Su transparencia es, por tanto, esencial para alcanzar la democracia plena.

Por todo lo anterior es que el trabajo de los archivistas es vital para el funcionamiento del cerebro de instituciones públicas y privadas, que son los archivos, y en particular de los archivos históricos, donde se encargan de preservar nuestro patrimonio documental, que es fuente inagotable de conocimiento y, por tanto, de creación cultural. Por ello, debemos avanzar en la generación de una nueva cultura que respete a los archivos como patrimonio de la Nación y que valore el trabajo de quienes los hacen existir: los archivistas.

Asimismo, debemos fomentar el conocimiento de la historia que nos constituye, como un medio indispensable para comprender nuestro presente y prever nuestro futuro. Es indispensable fomentar en nuestros jóvenes la conciencia de la necesidad del conocimiento y de la investigación como elemento fundamental para el desarrollo integral de nuestra comunidad nacional.

Esta mañana nos hemos reunido para rendir homenaje a quienes, día con día, realizan una labor de entrega pocas veces valorada. Ponderar el trabajo de nuestros compañeros es una forma de estimular su entrega, ya que sin ésta nuestras instituciones no funcionarían y correríamos el riesgo de perder los documentos probatorios de nuestra memoria histórica.

El trabajo cotidiano del archivista está comprometido no sólo con su momento histórico, sino sobre todo con el futuro. Por ello es preciso insistir en la necesidad de fomentar la profesionalización y actualización constante que les permita cumplir sus labores con eficiencia. De igual manera, la sociedad y las autoridades debemos valorar y estimular su trabajo.

Compañeros archivistas: en sus manos está la preservación del patrimonio documental de la Nación. La celebración del Día Nacional del Archivista es un reconocimiento a su labor cotidiana y un exhorto a seguir cumpliendo con su importante misión de preservar los documentos insustituibles de nuestra historia.

Como bien señaló don José María Lafragua, los archivos no sólo son indispensables para que la administración pública acierte "en sus disposiciones más difíciles o delicadas; sirven también para la ilustración, prosperidad y engrandecimiento de la Nación".